



**INFORME DE SEGUIMIENTO:** Austeridad y eficiencia en el gasto por el CNMH, trimestre octubre a diciembre de 2017.

**FECHA:** Abril de 2018

**RESPONSABLE DEL INFORME:** Lixi Celmira Romero Navarrete

### I OBJETIVO GENERAL.

Cumplir lo emanado en la normatividad respecto de la presentación de informe trimestral sobre el resultado de las medidas de austeridad en el gasto público, enmarcado en el cumplimiento del artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, modificado mediante Decreto 984 de 2012; y seguimiento a las disposiciones contenidas en la Directiva Presidencial No. 01 del 10 de febrero de 2016.

### II METODOLOGÍA.

En referencia a la normatividad aplicable para el control de austeridad en el gasto, se realizó verificación a las cifras generadas por la Entidad en los registros contables del trimestre a evaluar octubre a diciembre de las vigencias 2016 vs 2017, cuya información es consultada en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF, referente a: ejecución presupuestal agregada, afectación de pagos y/o gastos realizados en el trimestre, de acuerdo con el resultado obtenido del trimestre analizado, se requirió la justificación de los rubros significativos a los responsables de cada proceso, cuya información obtenida, es verificada y consolidada para la realización del presente informe, cuya finalidad es generar alerta sobre los impactos que sobrepasen el 10% en los rubros por concepto de gastos, para ser tenidos en cuenta al momento de planificación y toma de decisiones administrativas.

### III RESULTADOS DEL INFORME:

#### 1. ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

1.1 A continuación se muestra la variación que tuvo la planta de personal de la entidad, con relación a los cargos ocupados:

**Cuadro No. 1** Cargos ocupados planta de personal

PERSONAL DE PLANTA CNMH			
Trimestre	2016	2017	Variación
Octubre	68	67	1
Noviembre	69	66	3
Diciembre	69	68	1

*Fuente:* Reporte suministrado por Talento Humano del CNMH

Teniendo en cuenta la conformación de la planta de personal del CNMH, para el trimestre octubre a diciembre/17, el área de talento humano contó con los siguientes cargos vacantes :



Octubre:

- Cargo 2028-23 profesional especializado, de la Dirección para la Construcción de la Memoria histórica.
- Cargo 2044-11, profesional universitario, de la Dirección de Acuerdos de la Verdad
- Cargo 100- 24, director administrativo y financiero, de la Dirección Administrativa y Financiera
- Cargo 4044-22, auxiliar administrativo, de la Dirección de Archivos de Derechos Humanos

Noviembre:

- Cargo 2028- 23 profesional especializado, de la Dirección de Museo de la Memoria Histórica
- Cargo 4044-22 auxiliar administrativo, de la Dirección de Archivos de Derechos Humanos
- Cargo 2028-23 profesional especializado, de la Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica
- Cargo 2044-11 profesional universitario, de la Dirección de Acuerdos de la Verdad
- Cargo 100-24 director administrativo y financiero, de la Dirección Administrativa y Financiera

Diciembre:

- Cargo 2028-23 profesional especializado, de la Dirección de Museo de la Memoria Histórica
- Cargo 1045-16 jefe oficina, de la Dirección General - Oficina Asesora Jurídica
- Cargo 2044-11 profesional universitario, de la Dirección de Acuerdos de la Verdad

Referente al comportamiento de los gastos asociados a los servicios personales por concepto de nómina de la planta de personal del CNMH, se concluyó una variación total del trimestre analizado del **8%**, cuyo rango presenta concordancia en relación a los parámetros de austeridad en el gasto, con las siguientes cifras:

<b>Cuadro No. 2- PERSONAL VINCULADO POR NÓMINA</b>				
DENOMINACIÓN	Valor pagado (Octubre – Diciembre) 2016	Valor pagado (Octubre – Diciembre) 2017	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
<b>Servicios personales asociados a la nómina</b>	2,209,683,439	2,386,788,676	177,105,237	8%
Octubre	563,331,952	656,978,639	93,646,687	17%
Noviembre	607,159,497	617,266,079	10,106,582	2%
Diciembre	1,039,191,990	1,112,543,958	73,351,968	7%

Fuente: Gestión Financiera CNMH y Reporte SIIF Nación

## 1.2 Personal por prestación de servicios

En el rubro de personal vinculado por prestación de servicios profesionales, correspondiente al cuarto trimestre 2016-2017, se obtuvieron los siguientes valores:



**Cuadro No. 3 - PERSONAL VINCULADO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

DENOMINACIÓN	Valor pagado (Octubre – Diciembre) 2016	Valor pagado (Octubre – Diciembre) 2017	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
<b>Prestación Servicios Profesionales</b>	5.044.715.725	7.654.935.309	2.610.219.584	52%
Octubre	1.642.635.990	1.906.386.650	263.750.660	16%
Noviembre	1.668.700.062	1.918.437.065	249.737.003	15%
Diciembre	1.733.379.673	3.830.111.594	2.096.731.921	121%

Fuente: Gestión Financiera CNMH y Reporte SIIF Nación

De acuerdo al incremento dado en **52%**, que corresponde al número de contratos existentes por prestación de servicios profesionales que para el mes de *octubre* fue de 429, para noviembre 447 y diciembre 469; de los cuales se detectó la acumulación de pagos, cuyo detalle se relaciona más adelante, generando que las cifras en pagos se vean con incremento; adicionalmente la entidad realizó contratos, previo requerimiento generado desde cada dependencia del CNMH, cuyo fin es atender las actividades misionales encaminadas al cumplimiento de los objetivos de la Entidad, a continuación se muestra por dependencia, el número de contratos realizados:

<b>Cuadro No. 4- PERSONAL VINCULADO POR PRESTACIÓN SERVICIOS</b>	
<b>Octubre 2017</b>	<b>41</b>
Acuerdos de la Verdad	23
Administrativa y Financiera	1
Administrativa y Financiera -TICS	1
Archivo de los DDHH	10
Comunicaciones	1
Museo de la Memoria	5
<b>Noviembre 2017</b>	<b>7</b>
Acuerdos de la Verdad	1
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - TICS	1
Archivo de los DDHH	2
DIRECCIÓN CONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA	1
Museo de la Memoria	1
<b>Total</b>	<b>48</b>

Fuente: Área Contratación CNMH y Reporte SIIF Nación

Es pertinente indicar que en el mes de diciembre/17, de acuerdo a la información obtenida por el área de contratación, no se suscribieron contratos de prestación de servicios; en igual sentido el rubro presupuestal corresponde al de inversión, sin afectación de los gastos por funcionamiento.



De la verificación al reporte exportado de SIIF Nación, se evidenció lo siguiente:

- Tres registros realizados en la vigencia 2017, presentan inconsistencia en la columna "Tipo Doc Soporte Compromiso", la cual aparece con la descripción de "NOMINA", siendo la correcta "Contrato de prestación de servicios", cuyo error fue generado desde el cargue de información presupuestal, dicha situación fue comunicada en el momento de la verificación de información.
- Los contratos números 264/2017, 320/2017, han sido generados con numeración repetida al verificar en la base de control, generada por el área de contratos, se encontró que al segundo número repetido se sobrepone la letra "A", es decir: (264 y 264-A) y (320 y 320-A).
- Acumulación de pagos realizados en el mes de octubre/17, de los siguientes contratos:

Ítem	Contrato	Valor pagado en octubre/2017	Pagos acumulados	Dependencia
1.	336-2017	\$18'612.165	Julio, agosto y septiembre	Dirección Acuerdos de la Verdad
2.	341/2017	\$21'334.402	Julio y agosto	Dirección Archivo DDHH
3.	356/2017	\$6'978.156	Agosto y septiembre	Dirección Acuerdos de la Verdad
4.	406/2017	\$9'513.064	Agosto y septiembre	Dirección Acuerdos de la Verdad
5.	452/2017	\$6'910.568	Julio y agosto	Dirección Acuerdos de la Verdad
6.	469/2017	\$2'560.000	Agosto y septiembre	Dirección Construcción de la Memoria
7.	472/2017	\$6'800.000	Agosto y septiembre	Dirección Construcción de la Memoria
8.	479/2017	\$3'200.000	Agosto y septiembre	Dirección Construcción de la Memoria
9.	528/2017	\$3'022.221	Julio y septiembre	Planeación
10.	536/2017	\$6'600.000	Agosto y septiembre	Comunicaciones
11.	544/2017	\$6'475.000	Agosto y septiembre	Planeación

\* El mes de septiembre no se tiene en cuenta, debido a que corresponde al pago del mes anterior.

- Acumulación de pagos realizados en el mes de noviembre/17, y que correspondieron al mes de septiembre de los contratos 250, 255, 303, 405, 442, 532, 557, 568, 571, 572 de 2017.

En relación a los pagos acumulados se indagó sobre la causa, en donde se evidenció que algunos corresponde a que las actividades contractuales no están siendo cumplidas en los términos, otros se debe a la radicación de la cuenta fuera del plazo estipulado por la entidad, lo que hace que la cuenta quede para pagar en el siguiente mes, así las cosas, se recomienda a los supervisores de contratos de prestación de servicios para que se tomen los correctivos y medidas necesarias, con el fin de minimizar al máximo que se presenten las situaciones descritas, evitando así afectación de variación mensual de incrementos o decrementos por el rubro de contratos de prestación de servicios, así como la posible afectación en el



cumplimiento de programación de PAC.

## 2. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

### 2.1 Arrendamientos

El rubro de arrendamientos presenta las siguientes erogaciones, con variación total trimestral del 2%, así:

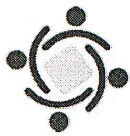
Cuadro No. 5 - ARRENDAMIENTOS BIENES INMUEBLES (Presupuesto Funcionamiento)				
DENOMINACIÓN	Valor pagado (Oct - Dic.) 2016	Valor pagado (Oct - Dic.) 2017	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
ARRENDAMIENTOS BIENES INMUEBLES	205,997,496	209,453,345	3,455,849	2%
Octubre	68,665,832	70,736,107	2,070,275	3%
Noviembre	68,665,832	70,736,107	2,070,275	3%
Diciembre	68,665,832	67,981,131	-684,701	-1%

Fuente: Gestión Financiera CNMH y Reporte SIIF Nación

La variación concluida del 2%, no genera alarma que supere el límite establecido de acuerdo con la normatividad en gastos de austeridad. A continuación se enuncian los contratos que la entidad ha suscrito por concepto de arrendamientos, así:

**Cuadro No. 6 – Contratos suscritos de arrendamiento (Presupuesto Funcionamiento)**

Contrato No.	Fecha de Suscripción	Fecha Finalización	Descripción	Contratista	Valor Total
467/2017	28-Abr-2017	31-Dic-2017	Arrendamiento del inmueble ubicado en la calle 35 no. 5-81 de la ciudad de Bogotá, para el funcionamiento de la sede de la dirección general del CNMH	Mukis S.A.S	\$228'079.608
562/2016	16-Dic-2016	31-Dic-2017	Arrendamiento del inmueble ubicado en la carrera 6 no. 35-29 de la ciudad de Bogotá, para el funcionamiento de la sede no. 1 del CNMH	Inversiones Industriales y Comerciales Kumbre Sas	\$221'683.212
488/2017	01-Jun-2017	31-Dic-2017	Arrendamiento del inmueble ubicado en la calle 35 no. 6-41 de la ciudad de Bogotá, para el funcionamiento de la sede 2 del CNMH	Cáceres y Ferro	\$166'267.885
645/2017	15-Dic-2017	31-Jul-2018	Arrendamiento del inmueble ubicado en la calle 35 no. 5-81 de la ciudad de Bogotá, para el funcionamiento de la sede de la Dirección General del Centro Nacional de Memoria Histórica	Mukis S.A.S	\$172'500.000



Fuente: Área contratación CNMH y SECOP

El comportamiento de arrendamiento con recursos de presupuesto de inversión, presenta un 52% de variación, cuya justificación recibida por la Dirección de Acuerdos de la Verdad, el incremento denotado en noviembre/17 se debió a la realización de pago de cánones de arrendamiento correspondientes al mes anterior; así mismo en noviembre/16, no se contó con la totalidad de contratos suscritos, teniendo como antecedente lo mencionado en el informe de austeridad del gasto en 2016, cuyo contenido es: “se proyectó reubicar para la vigencia 2.016 tres puntos estratégicos de atención: Bucaramanga, Caucasia, y Tierralta; dando continuidad a la operación desde: Barrancabermeja, Sincelejo y Necocli, puntos de afluencia con mayor volumen para prestar atención y lograr desarrollar así los objetivos planteados, con el apoyo de la ACR en la sede de Necocli se dispuso un espacio sin necesidad de optar por un Contrato de Arrendamiento por lo que se reducen los gastos”. A continuación se muestra el detalle en cifras por mes:

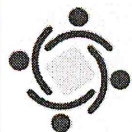
<b>Cuadro No. 7 - ARRENDAMIENTOS BIENES INMUEBLES</b> (Presupuesto de Inversión)				
DENOMINACIÓN	Valor pagado (Oct – Dic.) 2016	Valor pagado (Oct – Dic.) 2017	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
<b>ARRENDAMIENTOS BIENES INMUEBLES</b>	147,977,516	225,104,634	77,127,118	52%
Octubre	73,148,863	70,013,414	-3,135,449	-4%
Noviembre	20,544,573	80,056,342	59,511,769	290%
Diciembre	54,284,080	75,034,878	20,750,798	38%

Fuente: Gestión Financiera CNMH y Reporte SIIF Nación

Los contratos suscritos por la entidad y que se han venido afectando presupuestalmente, corresponde a los siguientes:

**Cuadro No. 8 – Contratos suscritos de arrendamiento (Presupuesto Inversión)**

Contrato No.	Fecha Suscripción	Fecha Finalización	Descripción	Contratista	Valor Total
035/2017	12-Ene-2017	31-Dic-2017	arrendamiento un espacio de bodegaje de 180 m3 ubicado en la carrera 17 no. 71a - 45, para el deposito publicación, materiales de divulgación y demás enseres que se requieren en las exposiciones y actividades que realiza el CNMH	GRUPO EMPRESARIAL OIKOS S.A.S	\$44'221.092
083/2017	19-Ene-2017	31-Dic-2017	Arrendamiento inmueble ubicado en la calle 99 no 105-38 apartado para funcionamiento sede reg. DAV	LUIS FERNANDO DUQUE RIVAS	\$30'143.036
084/2017	19-Ene-2017	31-Dic-2017	Arrendamiento inmueble ubicado en la calle 6 c no 13 a 32 Valledupar para funcionamiento sede DAV	RUTH MERIS DIAZ CONTRERAS	\$35'420.050
086/2017	19-Ene-2017	31-Dic-2017	Arrendamiento inmueble ubicado en la calle	BELKIS GINA	



			26 no 2-09 santa marta para funcionamiento sede regional DAV	ALVARADO RODRIGUEZ	\$45'074.277
087/2017	19-Ene-2017	31-Dic-2017	Arrendamiento inmueble ubicad calle 32 no 7-04 piso 14 oficina 1404 Bogotá, funcionamiento sede reg. DAV del CNMH	RAFAEL ENRIQUE ROMERO CRUZ	\$65'999.992
090/2017	19-Ene-2017	31-Dic-2017	Arrendamiento inmueble ubicado en la cra. 17 no 22-50 ofic. 402 Sincelejo para funcionamiento sede DAV	JUAN AUGUSTO PERNE CONTRERAS	\$31'999.994
091/2017	19-Ene-2017	31-Dic-2017	Arrendamiento inmueble ubicado en la calle 7 a Av. Kennedy no 2-52 puerto Boyacá para funcionamiento sede reg. DAV	MARTAH OLGA CAPACHO HERNANDEZ	\$38'068.989
102/2017	20-Ene-2017	31-Dic-2017	Arrendamiento de los inmuebles ubicados en la av. Cra. 7 no. 32-29 ofic. 901, 902, 903, 904 incluidos los parqueaderos 421 y 518, en la ciudad de Bogotá, para el funcionamiento de la sede Nal de la DAV del CNMH	JOSE OSAMAN AREVALO CUELLAR	\$280'951.991
172/2017	26-Ene-2017	31-Dic-2017	Arrendamiento inmueble ubicado en la calle 52 no 49-27 ofic. 701 Medellín para funcionamiento sede reg. DAV	R. PROP. RAÍZ MEDELLÍN SAS	\$97'199.995
260/2017	01-Feb-2017	31-Dic-2017	Arrendamiento inmueble ubicado en la calle 14 no 3-73 ofic. 204 Cúcuta para funcionamiento sede reg. DAV	ESPACIOS COLOMBIA SAS	\$28'739.997
261/2017	01-Feb-2017	31-Dic-2017	Arrendamiento inmueble ubicado en la cra. 54 no 64-245 Edif. Camacol barranquilla para funcionamiento sede DAV	HUGO EDUARDO ROJAS CHAVES	\$66'576.675
427/2017	10-Mar-2017	31-Dic-2017	arrendamiento inmueble ubicado en la carrera 5 no 25-21 consultorio 102 Montería para funcionamiento sede DAV	MAJO SKY S.A.S	\$10'478.406
436/2017	24-Mar-2017	31-Dic-2017	Arrendamiento del inmueble ubicado en la cra. 5 no. 25-21 consultorio 101, 103, 104 y 105 de la ciudad de Montería para el funcionamiento de la sede regional de la DAV	MAJO SKY S.A.S	\$36'132.471
468/2017	02-May-2017	31-Dic-2017	Arrendamiento el inmueble ubicado en la calle 3 no. 10-30 municipio Aguachica, para el funcionamiento y operación de la sede regional de la DAV del CNMH.	ELVIRA GRANOBLES DE HUERTAS	\$19'999.998

Fuente: Área contratación CNMH y SECOP

## 2.1 Servicios Públicos

la siguiente tabla, muestra los valores pagados durante el cuarto trimestre 2016 vs 2017, referente a los servicios públicos que se genera en las sedes Nacionales del CNMH en Bogotá, así como de las sedes transitorias de la Dirección de Acuerdos de la Verdad:



**Cuadro No. 9 - SERVICIOS PÚBLICOS**

DENOMINACIÓN	Valor pagado (Oct – Dic.) 2016	Valor pagado (Oct – Dic.) 2017	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
Acueducto, Alcantarillado y Aseo	2,896,633	7,864,832	4,968,199	172%
Energía	17,914,650	37,897,754	19,983,104	112%
Gas Natural	5,860	9,010	3,150	54%
Telefonía Móvil Celular	3,492,582	13,522,869	10,030,287	287%
Telefonía Fija	4,007,064	4,463,525	456,461	11%

Fuente: Gestión Financiera, Reporte SIF Nación y consolidado Control Interno

De acuerdo con los incrementos presentados en el anterior cuadro, los rubros que superan el tope establecido en plan de austeridad son:

a. **Acueducto, alcantarillado y aseo; energía y telefonía móvil celular:** el incremento en éstos en la vigencia 2017, se debió al pago de servicios de las regionales del CNMH, tales como Medellín y Apartadó-Antioquia, Bogotá: -Edif. Fénix –Piso 14, Santa Marta – Magdalena, Montería –Córdoba, Puerto Boyacá – Boyacá, Valledupar-Cesar, Barranquilla-Atlántico, y Sincelejo-Sucre, las cuales funcionan de manera transitoria, así mismo la energía tiene aumento debido al uso de aires acondicionados que se utilizan en las zonas que lo requieren por cambios climáticos; respecto al mismo trimestre para la vigencia 2016, los servicios públicos fueron asumidos con cargo a proyectos de inversión.

b. **Gas Natural:** el incremento del 54%, obedece a que el servicio en diciembre de 2016 no se ejecutó valor, el cual quedo afectado en el siguiente mes.

c. **Telefonía fija:** en el periodo evaluado se concluyó incremento del 11%, el cual se encuentra dentro del estándar, no siendo objeto de justificación, los valores se mantienen congruentes en relación con los ejecutados en el trimestre de 2016.

### 3. GASTOS GENERALES

#### 1. Combustibles y lubricantes

El incremento por concepto de combustible y lubricantes de 23% en el trimestre reportado, se presentó por uso y movimiento de las camionetas debido a que se presentó aumento de eventos y reuniones de lo normal; la entidad cuenta con tres vehículos para uso de las diferentes actividades misionales, los cuales son: 1. placa OCK094 asignado a la Dirección General, 2. placa OCK095 de la Dirección de Acuerdos de la Verdad y 3. placa OBF587 asignado demás direcciones o dependencias; a continuación se muestra la





información de valores afectados:

<b>Cuadro No. 10 - COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES</b>				
DENOMINACIÓN	Valor pagado (Oct – Dic.) 2016	Valor pagado (Oct – Dic.) 2017	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
<b>COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES</b>	2,888,561	3,567,157	678,596	23%
Octubre	1,108,772	1,231,049	122,277	11%
Noviembre	545,340	964,450	419,110	77%
Diciembre	1,234,449	1,371,658	137,209	11%

Fuente: Gestión Financiera CNMH y Reporte SIIF Nación

### 3. Mantenimiento de bienes inmuebles

En el trimestre reportado octubre a diciembre, por concepto de mantenimiento de bienes inmuebles, no se presentaron gastos en la vigencia 2017.

<b>Cuadro No. 11 – MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES</b>				
DENOMINACIÓN	Valor pagado (Oct – Dic.) 2016	Valor pagado (Oct – Dic.) 2017	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
<b>Mantenimiento de bienes inmuebles</b>	250,000	0	-250,000	-100%
Octubre	250,000	0	-250,000	-100%
Noviembre	0	0	0	0
Diciembre	0	0	0	0

Fuente: Gestión Financiera CNMH y Reporte SIIF Nación

### 3. Mantenimiento de bienes muebles, equipos y enseres

<b>Cuadro No. 12 - MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES</b>				
DENOMINACIÓN	Valor pagado (Oct – Dic.) 2016	Valor pagado (Oct – Dic.) 2017	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
<b>Mantenimiento De Bienes Muebles, Equipos y Enseres</b>	464,000	0	-464,000	-100%



Octubre	464,000	0	-464,000	-100%
Noviembre	0	0	0	0
Diciembre	0	0	0	0

Fuente: Gestión Financiera CNMH y Reporte SIF Nación

En cuanto a mantenimiento de bienes muebles, equipos y enseres, no fueron sufragados gastos por concepto de mantenimiento de bienes muebles, equipos y enseres en el trimestre octubre a diciembre de 2017.

#### 4. Mantenimiento equipo de navegación y transporte

Por concepto de mantenimiento equipo de navegación y transporte, no se presentó afectación significativa, cuyo incremento corresponde al 5%.

<b>Cuadro No. 13 - MANTENIMIENTO EQUIPO DE NAVEGACION Y TRANSPORTE</b>				
DENOMINACIÓN	Valor pagado (Oct – Dic.) 2016	Valor pagado (Oct – Dic.) 2017	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
<b>Mantenimiento Equipo De Navegación y Transporte</b>	999,998	1,046,881	46,882	5%
Octubre	499,999	600,000	100,001	20%
Noviembre	0	0	0	0
Diciembre	499,999	446,881	-53,119	-11%

Fuente: Gestión Financiera y Reporte SIF Nación

#### 4. Otros gastos por impresos y publicaciones

<b>Cuadro No. 14 - OTROS GASTOS POR IMPRESOS Y PUBLICACIONES</b>				
DENOMINACIÓN	Valor pagado (Oct – Dic.) 2016	Valor pagado (Oct – Dic.) 2017	Variación absoluta (del periodo entre años)	Variación porcentual (del periodo entre años)
<b>OTROS GASTOS POR IMPRESOS Y PUBLICACIONES</b>	0	336,200	336,200	100%
Octubre	0	196,200	196,200	100%
Noviembre	0	0	0	0
Diciembre	0	140,000	140,000	100%

Fuente: Gestión Financiera y Reporte SIF Nación

En cuanto al incremento presentado en el rubro otros gastos por impresos y publicaciones, corresponde a



las necesidades generadas por caja menor, lo cual cuenta con los soportes de justificación.

#### IV MATRIZ PARA PLAN DE MEJORAMIENTO

N°	OBS	R	DESCRIPCIÓN
1	N/A	N/A	N/A

#### V RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta el contenido del seguimiento, se recomienda:

1. A la gestión presupuesto, para que se propenda por el debido cuidado en el cargue de información, con el fin de evitar diferencias en reportes de información finales, debido al hallazgo en errores de digitación de información de tres contratistas, habiéndose clasificado como nómina.
2. A la gestión contractual: con el fin de mantener el control en la numeración de los contratos que se generan, teniendo en cuenta que se hallaron dos contratos repetidos uno con el número 264 y el otro 264-A, así como el 320 y 320-A de la vigencia 2017.
3. A la Dirección Administrativa y Financiera: tener como referente el incremento presentado en servicios públicos, que conlleve a la generación de estrategias para la disminución de gastos por este concepto, en este sentido, control interno nuevamente ratifica la recomendación emitida en el anterior informe en cuanto la formulación escrita de políticas de austeridad, las cuales sean socializadas y se realice seguimiento periódico para su cumplimiento.
4. A los Supervisores de contratos de prestación de servicios: para que se tomen los correctivos y medidas necesarias, con el fin de minimizar al máximo que se presenten las situaciones descritas en el presente informe, evitando así la afectación de variación mensual de incrementos o decrementos en el rubro de contratos de prestación de servicios, así como la posible afectación en el cumplimiento de programación de PAC e información financiera generada.

#### VI FIRMAS RESPONSABLES

Auditor:

  
Lixi Celmira Romero Navarrete  
Contratista - Control Interno

Vo. Bo.

  
Doris Yolanda Ramos Vega  
Asesora de Control Interno

